

PROCESO: DECLARATIVO ORDINARIO RESPONSABILIDAD CIVIL
RADICADO: 2021-00193-00

Al despacho del señor juez sírvase proveer.

Bucaramanga, Septiembre Veinte (20) de dos mil Veinte y Uno (2021).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Septiembre Veinte (20) de dos mil Veinte y Uno (2021).

Teniendo en cuenta la solicitud de nueva dirección presentada por el apoderado de la parte actora en escrito que antecede, para todos los efectos a que haya lugar, **QBE SEGUROS S.A.**, ES TRANSVERSAL ORIENTAL Nro. 90-102 OFICINA 902 CENTRO EMPRESARIAL CACIQUE Bucaramanga

En consecuencia, la parte interesada proceda a realizar la diligencia de notificación.

NOTIFIQUESE.



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ
YJ

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL ESTADO QUE SE FIJA HOY: Septiembre Veintiuno (21) de dos mil veintiuno (2021).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO

SECRETARIA